

ASUNTO: DOMICILIACION BANCARIA DE PAGOS CURSO ESCOLAR DE LA AMPA

Queridas familias:

Como novedad, queremos ofrecer el servicio de gestión de pagos, es decir, la domiciliación bancaria para los gastos de cuota anual de familia, fianza, alquiler de libros de texto y alquiler de taquilla para curso escolar.

Para ello, las familias que estén interesadas en este servicio deberán de rellenar la hoja adjunta llamada SEPA, en la que nos deberéis indicar los datos que solicitamos para poder emitir los recibos correspondientes según el curso que vayan a cursar vuestros hijos.

Estos recibos se pasaran al cobro durante el verano y **se pasarán una vez**, es decir, en caso de impago, deberán de ingresar en la cuenta de la AMPA en Bantierra el importe impagado más 3 euros de gastos de devolución que nos cargará el banco. El justificante de esta transferencia deberá presentarse en septiembre cuando se recojan los libros o haberlo echado durante el verano en el buzón del AMPA que está junto a secretaría.

Las familias que NO opten por esta opción, deberán ingresar, como hasta ahora, el importe que se relaciona en la hoja informativa del curso de sus hijos y adjuntar el comprobante del ingreso a los documentos de la asociación como se ha venido haciendo hasta ahora.

Esperamos que esta información sea de su interés.

Un saludo